



CUT: 186455-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0240-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 16 de noviembre de 2021

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	186455-2021	Fecha	15 de noviembre de 2021
Nombre solicitante	MONSEFÚ CASTILLO ROSA VERÓNICA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0110-2005 MA-ATDR-J		
Titular	MONSEFU ALCANTARA, VICENTE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 088-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.J/JEVT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 186455-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0110-2005 MA-ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de MONSEFU ALCANTARA, VICENTE, respecto a la unidad operativa Cod: 02690, SANTA CLARA. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CASTILLO DE MONSEFÚ JULIA PACA con DNI 19219324, MONSEFÚ CASTILLO ROSA VERÓNICA con

DNI 19260110, MONSEFÚ CASTILLO CLARA JANET con
 DNI 40373999, MONSEFÚ CASTILLO GIOVANNA DEL
 PILAR con DNI 19249881, MONSEFÚ CASTILLO VILMA
 MAGALI con DNI 19252416, MONSEFÚ EFIO LUZ
 AURORA con DNI 06918030,
 conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 02690, SANTA CLARA		
Área (ha)	Total	Bajo riego	0.80000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Pacasmayo	
	Dist.	Guadalupe	
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	JEQUETEPEQUE	
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque	
	Comisión	Guadalupe	
Bloque Riego	PJET1201-B42 CALERA N° 42		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 672138.4957 / Norte: 9196777.2904		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	11580.53900(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE



Ing. Carlos Wildor Olano Fernández
 Administrador
 Administración Local de Agua Jequetepeque
 Autoridad Nacional del Agua